



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN.

NOMBRE	TRÁMITE	SERVICIO	X
--------	---------	----------	---

CAPACITACIÓN COMERCIAL PARA EMPRENDEDORES.

DESCRIPCIÓN	CATEGORÍA
-------------	-----------

Con las capacitaciones se proveerán herramientas que ayuden a la mejora de los comerciantes formales e informales dentro del municipio de Chimalhuacán, México; donde aprenderán a generar sus propias estrategias, para la toma de decisiones incrementando positivamente su economía, contribuyendo a su vez a la actualización de la información en los avances de la industria, así como mantener al personal preparado y al día en sus conocimientos, motivando y fomentando el crecimiento personal en el ámbito de habilidades, destrezas y visiones a largo plazo. La capacitación previa y durante el emprendimiento hace que un negocio obtenga buenos resultados. Con tareas específicas y planificadas esto dará como resultado el incremento en los conocimientos y habilidades y de esta manera se puede mejorar la eficacia en el logro de nuevos objetivos para beneficio de sus negocios.

FUNDAMENTO LEGAL	Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Artículo 1, Artículo 5, Artículo 25, Artículo 28 y Artículo 115 Fracción II. Ley Orgánica Municipal del Estado de México; Artículo 1, Artículo 2, Artículo 3, Artículo 31 Fracción I Bis, I Sextus y XXIX, Artículo 96 Quáter. Ley de Competitividad y Ordenamiento Comercial del Estado de México. Artículo 1, Artículo 2, Artículo 3 Fracción X, XIV, XVI, XXVII y XXXVI, Artículo 5 Fracción I, III y X de la Ley de Fomento Económico del Estado de México. Ley para el Desarrollo para la Competencia para Micro y Pequeña Empresa; Artículo 1, Artículo 2, Artículo 3 Fracción III, IV, V, XI y XIII. Plan de Trabajo Nacional vigente.		
------------------	---	--	--

DOCUMENTO A OBTENER	Reconocimiento por participación.	ACENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER	N/A
---------------------	-----------------------------------	---------------------------------	-----

SE REALIZA EN LÍNEA	NO X	DIRECCIÓN WEB	N/A
---------------------	---------	---------------	-----

CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE	Cuando el comerciante requiera alguna capacitación, desee aumentar su empleabilidad buscando una manera de mejorar su trabajo actual o su trayectoria laboral, brindando oportunidades de progreso, es una excelente manera de fortalecer y adquirir nuevas habilidades, siendo rápido, fácil y accesible.
---	--

ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA NORMA	N/A
---	-----

REQUISITOS	COPIAS ORIGINAL A ENTREGAR (A OBTENER SI APLICA)	COPIAS NOTARIALES (NÚMERO Y CANTIDAD DE COPIAS)	FUNDAMENTO LEGAL ADMINISTRATIVO
------------	--	---	---------------------------------

PERSONAS FÍSICAS

- Llenar el formulario de manera digital o en las oficinas de la Dirección de Desarrollo Económico.	No	1	Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Art. 8; Ley de Competitividad y Ordenamiento Comercial del Estado de México; Art. 20 Ter.
1.- Copia de identificación oficial de la o el interesado y, en su caso, de su representante legal (anexar documento que acredite representación poder notarial).	SI (para cotejo)	1	Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México; Art. 118 Fracción I y II, Art. 232

PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS

- Llenar el formulario de manera digital o en las oficinas de la Dirección de Desarrollo Económico.	No	1	Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Art. 8; Ley de Competitividad y Ordenamiento Comercial del Estado de México; Art. 20 Ter.
1.- Copia de identificación oficial de la o el interesado y, en su caso, de su representante legal (anexar documento que acredite representación poder notarial).	SI (para cotejo)	1	Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México; Art. 118 Fracción I y II, y Art. 232

INSTITUCIONES PÚBLICAS

N/A	N/A	N/A	N/A
-----	-----	-----	-----

MODOS DE SOLICITUD PARA EL EMPRENDEDOR	1.- Pedir informes en página oficial en Facebook de la Dirección de Desarrollo Económico o en modalidad presencial en las oficinas de la Dirección de Desarrollo Económico. 2.- Llenar formulario en la modalidad que el emprendedor elija, para su debido registro. 3.- Entregar por parte de la Dirección de Desarrollo Económico, fecha y hora para la toma del curso. 4.- Toma de curso.
--	---

PLAZO MÁXIMO PARA ENTREGAR	5 DÍAS
----------------------------	--------

GRATUITO	Fundamento Jurídico: N/A
----------	--------------------------

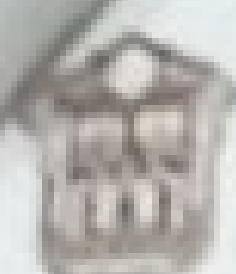
EFFECTIVO	N/A	TARJETA DE CRÉDITO	N/A	TARJETA DE DÉBITO	N/A	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N/A
-----------	-----	--------------------	-----	-------------------	-----	----------------------------	-----

NO APLICA

NO APLICA

NO APLICA

NO APLICA



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



MEXICO
El poder de servir

DEPENDENCIA INSTITUCIONAL	UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE
H. AYUNTAMIENTO DE CHIMALHUACÁN, MÉXICO.	DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO.

TITULAR DE LA DEPENDENCIA:	LCDA. BEATRIZ CUEVAS MENDOZA
----------------------------	------------------------------

CALLE:	LA PAZ ESQUINA LAS FLORES EDIFICIO ADMVO. "ING. HEBERTO CASTILLO"	NO. INT. Y EXT.:	96
--------	---	------------------	----

COLONIA:	PRECIOSA SANGRE	MUNICIPIO:	CHIMALHUACÁN.
----------	-----------------	------------	---------------

C.P.:	56337	HORARIO DE ATENCIÓN:	LUNES A VIERNES DE 09:00 A 16:00 HRS. Y SÁBADO DE 09:00 A 14:00 HRS-
-------	-------	----------------------	--

CELULAR	TELÉFONO	EXT.	FAX	CORREO ELECTRÓNICO
55	5592086301	N/A	N/A	desarrollo.economico@chimalhuacan.gob.mx

OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO

PERSONA	NO APLICA
---------	-----------

NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	N/A
-----------------------------------	-----

CALLE:	N/A	NO. INT. Y EXT.:	N/A
--------	-----	------------------	-----

COLONIA:	N/A	MUNICIPIO:	N/A
----------	-----	------------	-----

C.P.:	N/A	HORARIO DE ATENCIÓN:	N/A
-------	-----	----------------------	-----

CELULAR	TELÉFONO	EXT.	FAX	CORREO ELECTRÓNICO
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

TRÁMITES DESARROLLADOS	N/A
------------------------	-----

INFORMACIÓN ADICIONAL

REGUNTAS FRECUENTES 1	¿Dónde puedo pedir informes?
-----------------------	------------------------------

RESPUESTA:	Mediante la página oficial en Facebook de la Dirección de Desarrollo Económico o en modalidad presencial en las oficinas de la Dirección de Desarrollo Económico.
------------	---

REGUNTAS FRECUENTES 2	¿Puedo hacer mi trámite sin identificación oficial?
-----------------------	---

RESPUESTA:	Sí, siempre y cuando tenga alguna otra, por ejemplo, cartilla del servicio militar, pasaporte, etc.
------------	---

REGUNTAS FRECUENTES 3	¿Aplica para cualquier negocio?
-----------------------	---------------------------------

RESPUESTA:	Sí, siempre y cuando se encuentre dentro del territorio municipal de Chimalhuacán, México.
------------	--

TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS

N/A

ELABORÓ:


LCDA. BEATRIZ CUEVAS MENDOZA

DIRECTORA DE DESARROLLO ECONÓMICO.

CHIMALHUACÁN
DIRECCIÓN DE DESARROLLO
ECONÓMICO
2025-2027

VISTO BUENO:


LCDA. BEATRIZ CUEVAS MENDOZA

DIRECTORA DE DESARROLLO ECONÓMICO.

CHIMALHUACÁN
DIRECCIÓN DE DESARROLLO
ECONÓMICO
2025-2027

FECHA DE ACTUALIZACIÓN:

06/02/2025.